



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B/52/L.5
14 de octubre de 2005

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
52º período de sesiones
Ginebra, 3 a 14 de octubre de 2005
Tema 2 del programa

**SERIE DE SESIONES DE ALTO NIVEL: CRECIMIENTO ECONÓMICO Y
REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN LOS AÑOS NOVENTA: LAS LECCIONES
DE UN DECENIO DE REFORMAS ECONÓMICAS PARA LAS ESTRATEGIAS
DE DESARROLLO Y LAS ALIANZAS MUNDIALES EN EL NUEVO MILENIO**

Resumen del Presidente

1. Algunas publicaciones recientes sobre cuestiones de desarrollo han señalado que la reforma económica de los años noventa ha dado resultados muy dispares y en la mayoría de los países en desarrollo no produjo tasas de crecimiento sostenido suficientes para reducir la pobreza de manera significativa. Centrándose principalmente en las experiencias de diversos países respecto del proceso de reforma del decenio de 1990, en la Serie de sesiones de alto nivel:

- a) Se examinaron los datos sobre crecimiento y reducción de la pobreza de los años noventa, en particular las estrategias de desarrollo de los países que obtuvieron los mejores resultados y las consecuencias de los pilares básicos de las reformas económicas: la estabilidad macroeconómica, la liberalización del comercio, la liberalización financiera y la privatización y desregulación;

- b) Se examinaron las teorías más recientes sobre estrategias de desarrollo para el crecimiento acelerado y la reducción de la pobreza, sobre la base de una evaluación de la experiencia;
- c) Se subrayaron las consecuencias para las alianzas mundiales eficaces en el ámbito del comercio, las finanzas, la inversión y la tecnología.

2. Pronunciaron alocuciones ante la Serie de sesiones de alto nivel el Excmo.

Sr. Alan Kyerematen, Ministro de Comercio e Industria de Ghana; el Sr. Leiv Lunde, Viceministro de Desarrollo Internacional de Noruega; y el Sr. Arturo O'Connell, miembro del directorio del Banco Central de la República Argentina, quien habló a título personal.

3. El Ministro de Comercio e Industria de Ghana describió las medidas de reforma económica y liberalización adoptadas por su país. El proceso trajo aparejas penurias, pero se logró recuperar la estabilidad económica, la credibilidad externa y el crecimiento sostenido. Esa experiencia ponía de manifiesto la importancia de movilizar los recursos de inversión, promover la integración regional entre los países en desarrollo y fomentar la cooperación Sur-Sur. El Viceministro de Desarrollo Internacional de Noruega resaltó la importancia no ya de los paradigmas de desarrollo de corta duración sino de una idea común del crecimiento sostenido. Cada situación exigía una solución diferente. Los países en desarrollo deberían crear un entorno propicio para atraer la inversión y favorecer la movilización de los recursos internos. El Sr. Arturo O'Connell, hablando a título personal, subrayó que la globalización financiera no era necesariamente beneficiosa para el crecimiento económico y podía provocar crisis e inestabilidad macroeconómica. Tanto los acreedores como los deudores deberían gestionar mejor las corrientes de capital, y la cooperación internacional podía ayudar a los países en desarrollo a reconocer las medidas de liberalización y estrategias de desarrollo mejor adaptadas a sus circunstancias nacionales.

4. Siguió un debate sumamente productivo y variado en el que se dio prioridad a los problemas fundamentales del desarrollo y las lecciones que ha dejado la experiencia.

A continuación se resumen sus elementos principales.

Paradigmas de desarrollo y experiencias de los años noventa

5. Muchas delegaciones pusieron de relieve las profundas medidas de reforma económica y liberalización que aplicaron los países en desarrollo entre mediados de los años ochenta y finales de los años noventa. El proceso de reforma fue fomentado a menudo por las instituciones financieras internacionales, pero en varios de esos países también se pusieron en marcha reformas de políticas como resultado de compromisos contraídos en las negociaciones comerciales multilaterales, así como del deterioro de la situación económica interna y crisis externas o como reacción a una combinación de estos factores.

6. Una delegación también destacó la importancia del proceso de transformación de Europa central y oriental y la Comunidad de Estados Independientes (CEI) durante el mismo período y las lecciones que podían extraerse de esas experiencias. Otro país de esa región señaló sus logros en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio gracias a un ajuste económico gradual que permitió avanzar sistemáticamente hacia la construcción de una economía de mercado con orientación social.

7. Al evaluar el proceso de reforma económica y sus resultados, se pudo comprender las penurias sociales y económicas que provocó el proceso de ajuste estructural en grandes sectores de las poblaciones de los países en desarrollo y las economías en transición. Varias delegaciones hicieron hincapié en que las expectativas asociadas con las estrategias de reforma de los años noventa no se habían materializado plenamente. Muchos países en desarrollo seguían enfrentando obstáculos graves al crecimiento económico, que afectaban en particular a las pequeñas economías dependientes de las exportaciones de productos básicos, como era el caso de muchos países africanos. En algunos países incluso se había logrado aumentar el crecimiento económico y se había registrado una reducción general de la pobreza, pero igualmente había empeorado la distribución de los ingresos.

8. No obstante, también había habido experiencias de cambios de políticas que permitieron revertir la caída económica y recuperar la estabilidad macroeconómica, la credibilidad externa y el crecimiento sostenido. Se estimó que contar con recursos de inversión en los planos nacional y mundial era una condición esencial, sin la cual sería difícil alcanzar los objetivos sociales, en particular la reducción de la pobreza, y otros objetivos de desarrollo. También se destacó que

una mejor integración regional entre los países en desarrollo y una utilización más eficiente de las enormes oportunidades de crecimiento de la cooperación Sur-Sur podría facilitar el proceso de reforma económica.

9. Tanto los países donantes como los países beneficiarios destacaron la importancia que tenía para las reformas económicas la asistencia de los donantes bilaterales y multilaterales. En este contexto, se hizo hincapié en los aspectos positivos de diversas iniciativas internacionales recientes en materia de desarrollo.

10. También se subrayó la función crítica del Estado en la reforma y la liberalización económicas. Una delegación destacó que en las políticas de desarrollo debería darse prioridad a las necesidades básicas de la sociedad. Por lo tanto, el Estado debía estar en situación de regular los mercados, así como la competencia tecnológica y financiera, y de crear un medio nacional que permitiera aumentar la competitividad de las empresas locales ante las empresas transnacionales.

11. En lo relativo a las teorías y paradigmas clave de desarrollo del decenio de 1990, se mencionó la índole pasajera de los paradigmas de desarrollo y las dificultades que podían plantearse si se aplicaban como doctrinas. Hubo acuerdo general en la necesidad de apartarse del enfoque de "un modelo para todos" en la formulación de políticas. Varias delegaciones subrayaron que las políticas de desarrollo debían adaptarse mejor a las características de los países y ser más flexibles. En lugar de formular nuevas políticas y teorías generales de desarrollo, en la aplicación de medidas de reforma económica convendría prestar mayor atención a las características concretas de los distintos países. Por otra parte, se hizo hincapié en la necesidad de una mayor coherencia normativa en los planos nacional e internacional, sobre todo en los períodos de crisis e inestabilidad económica.

12. Sin embargo, una delegación señaló también que la realidad económica indicaba que, para promover el crecimiento y el desarrollo económicos, se necesitaba la presencia de una serie de factores clave comunes, como un medio nacional propicio, políticas sólidas de competencia y medidas de promoción del desarrollo de las empresas. Otra delegación se refirió a la necesidad de crear sistemas de gestión de riesgos a fin de evitar que se extendieran las crisis financieras y la inestabilidad económica.

Espacio de políticas

13. Las delegaciones expresaron diversas opiniones sobre el espacio de políticas. Varias de ellas reconocieron que los países en desarrollo disponían de un espacio limitado de políticas en relación con las cuestiones financieras, monetarias y comerciales, y que seguían tratando de participar de manera significativa en los procesos de adopción de decisiones y de establecimiento de normas de diversos órganos e instituciones económicos internacionales. Muchas delegaciones exhortaron a que se concediera suficiente espacio de políticas a los países en desarrollo, así como la flexibilidad necesaria para que adaptaran las políticas a sus propias circunstancias nacionales. Una delegación, aludiendo a las lecciones aprendidas de países que habían tenido éxito a este respecto, destacó que los encargados de formular políticas necesitaban tiempo y espacio para investigar, experimentar y aprender. Otra delegación se refirió a ciertas experiencias que habían demostrado que los países que utilizaban con flexibilidad los espacios de políticas lograban un desarrollo mejor equilibrado y más estable. Además, el debate sobre el espacio de políticas no debía considerarse una tentativa de eludir compromisos y obligaciones.

14. Sin embargo, una delegación expresó dudas en cuanto a que el concepto de espacio de políticas fuera útil para la labor analítica de la UNCTAD y para los debates intergubernamentales. Refiriéndose al estudio crítico de las políticas económicas fomentadas por las instituciones financieras internacionales en el decenio de 1990, señaló que todo gobierno debía, antes de asumir una obligación internacional, hacer análisis de la relación costo-beneficio a fin de determinar si esa obligación beneficiaría o no a su país. Por lo tanto, no era correcto pensar que los países en desarrollo estuvieran luchando por no perder su soberanía económica. No era el espacio de políticas lo que contribuiría de manera positiva al desarrollo, sino la aplicación de buenas políticas económicas; a su vez, eran las buenas políticas, y no el espacio de políticas, lo que debía constituir el campo principal de la labor de la UNCTAD.

Comercio internacional y modernización de los sectores de la producción

15. Varias delegaciones subrayaron la función cada vez mayor de los países en desarrollo en el sistema internacional de comercio. Se consideró que la liberalización del comercio era un requisito básico para que los países aprovecharan sus ventajas comparativas, en lugar de quedar limitados a sectores e industrias en los que tal vez no pudieran competir. Sin embargo, varias

delegaciones subrayaron también que había una serie de barreras comerciales que seguían impidiendo que los países en desarrollo se fueran distanciando de la exportación de productos básicos.

16. Algunas delegaciones exhortaron a que concluyeran cuanto antes los procesos multilaterales en curso y que se cumplieran en consecuencia los compromisos contraídos en ese contexto. Debía evitarse imponer condiciones injustas a los países que se adherían a la OMC.

17. Tras subrayar la necesidad de fortalecer en los países en desarrollo la capacidad de comerciar y generar crecimiento económico, una delegación exhortó a que se aumentaran las inversiones, en particular en esferas prioritarias como la infraestructura de los transportes y las comunicaciones, la investigación y el desarrollo, y el capital humano.

18. Varias delegaciones hicieron hincapié en la importancia de crear en los países en desarrollo una capacidad de producción que les permitiera participar en el comercio internacional y lograr un crecimiento económico sostenido. Sin embargo, para que tuvieran éxito, los proyectos debían responder a la situación local y fomentar la competencia empresarial del país del caso. Se mencionó también la necesidad de modernizar el sector agrícola de los países en desarrollo, en particular en África.

UNCTAD XII

19. Varias delegaciones celebraron la decisión de Ghana de acoger, en calidad de anfitrión, a la UNCTAD XII y expresaron la esperanza de que los Estados miembros y la secretaría de la UNCTAD trabajaran de consuno para garantizar el éxito de la Conferencia en 2008. Se consideró que celebrar la Conferencia en Ghana brindaba la oportunidad de analizar a la vez los grandes retos y la potencialidad aun mayor de África. Una delegación expresó la esperanza de que la próxima Conferencia se centrara en un tema sencillo y directo que, a la vez, fuera pragmático, positivo y pertinente para África.
